



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DEL 2020, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	15 M2 Impermeabilización, 12 PZAS Suministro y Colocación de adecuación de luminario en interior de fuente, 67 ML Suministro y Colocación de chaflán de 8 cms de ancho en fuente, 78.55 M2 Suministro y Colocación de pintura para alberca epóxica, 1 PZA. Suministro y Colocación de cambio de alimentador principal, 1 PZA. Suministro y Colocación de cambio de reloj analógico, 36 PZAS Suministro y Colocación de boquilla de bronce		
NOMBRE DE LA OBRA:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO A FUENTE DON QUIJOTE, AV. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. HÉROE DE NACUZARI ORIENTE, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AV. HÉROE DE NACUZARI ORIENTE		
PROGRAMA:	URBANIZACIÓN		
SUB-PROGRAMA:	CONST., AMP. Y REMOD. DE PLAZAS CIVICAS, PARQUES RECREATIVOS, JARDINES		
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2020-PDM-0024-UR-04-004		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0024-2020		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$66,374.47		\$66,374.47
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 21 de Marzo de 2020	TÉRMINO: 19 de Abril de 2020	
PLAZO REAL:	INICIO: 21 de Marzo de 2020	TÉRMINO: 19 de Abril de 2020	

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS. ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.
- b) SE AUTORIZARON 2 (DOS) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$66,374.46 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.)
DE ACUERDO A SIGUIENTE DESGLOSE:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES	No.	MONTO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	1	\$51,932.14	Del 21 Mar 2020 al 15 Abr 2020
	2(Finiquito)	\$14,442.32	Del 16 Abr 2020 al 19 Abr 2020
		\$66,374.46	

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS FIANZA No.

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA

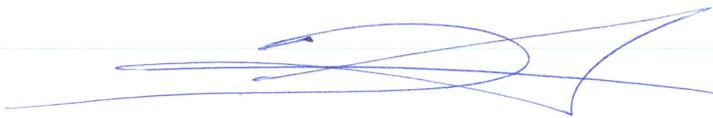
POR UN MONTO DE \$6,637.45

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



Comisario Municipal




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2016-2021



Aguascalientes El Corazón de México AYUNTAMIENTO 2016-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS POR LA SECRETARÍA

I.C. FERNANDO MEDRANO ROQUE
SUPERVISOR

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE EDIFICACION

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA

SUBSTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.